



Considerando:

Que durante los días 7, 8 y 9 de septiembre de 2010, se ha reunido el Consejo Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de las Universidades de las Américas, en la ciudad de Cartagena de Indias República de Colombia;

Que el día 5 de Junio de 2009, en la ciudad de Panamá se ha llevado adelante el Congreso Constitutivo de la Confederación de Trabajadores de las Universidades de las Américas, organización sindical regional constituida por 22 sindicatos u asociaciones gremiales de 17 países de las Américas;

Que el Consejo Ejecutivo de la CONTUA, reunido en la ciudad de Cartagena, ha definido como prioritario profundizar la tarea de hacer visible a la Confederación a través de acciones continentales;

Que la Declaración de Principios de la Confederación de Trabajadores de las Universidades de las Américas establece el marco político e ideológico en el cuál se inscriben las acciones de la CONTUA;

### **EL CONSEJO EJECUTIVO DE LA CONTUA RESUELVE:**

PRIMERO: DECLARAR al día 5 de Junio como el Día de la Unidad de los Trabajadores de las Universidades de las Américas, para ratificar nuestra vocación de trabajar solidariamente en la recuperación de las Universidades que nuestros Pueblos necesitan, en la plena convicción de que nuestras Universidades Públicas son el mejor lugar del mundo, para hacer del mundo un lugar mejor.

SEGUNDO: PROPONER la realización de una Jornada de Lucha de carácter continental para el día 5 de Junio de 2011, bajo la consigna "Democratización de las Universidades: Trabajadores Universitarios con Voz y Voto en los Gobiernos Universitarios", expresión que ratifica nuestra irrenunciable exigencia de participación plena en todos los órganos de gobierno en nuestras Universidades.

TERCERO: DEJAR a criterio de las organizaciones la expresión en que darán forma a la Jornada de Lucha, de acuerdo a las realidades y contextos nacionales de cada uno de nuestros países.

RESOLUCION (C.E.) N°: 004 / 2010.

**Marcelo Di Stefano**  
**Secretario de Coordinación**  
**CONTUA**

**Jorge Anró**  
**Presidente**  
**CONTUA**



- ARGENTINA: APUBA – Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires.

CABRAL, Sergio; COLART, Fabian; CUÑADO, Elida; FIGUEROA, Gabriela; SANTORO, Mariano; VITULLO, Julieta.

- BRASIL: FASUBRA – Federación de Sindicatos de las Universidades Brasileñas.

DE SOUZA OLIVEIRA, Leia; BARCELOS SOUZA, Rosane; MARZOLA, Rogerio.

- COLOMBIA: SINTRAUNICOL – Sindicato de Trabajadores de las Universidades de Colombia.

FLOREZ GONZALEZ, Antonio; GONZALEZ QUINTEROS, Carlos

- COSTA RICA: SITUN – Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional de Costa Rica.

MADRIGAL MORA, Álvaro; JIMENEZ, Walter.

- ECUADOR: FENASOUPE – Federación Nacional de Sindicatos de Obreros de las Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador.

NETO VIZCAINO, Fausto Marcelo.

- MEXICO: STUNAM – Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.

CASTILLO LOPEZ, Agustín; PULIDO ARANDA, Alberto.

- NICARAGUA: FESITUN – Federación de Sindicatos de Trabajadores de las Universidades de Nicaragua.

VALLECILLOS, María del Socorro; CASTILLO ACUÑA, Noel.

- PARAGUAY: FESIFUNA – Federación de Sindicatos de Funcionarios de las Universidades Nacionales.

VILLALBA FERNANDEZ, Felipe.

- PANAMA: ASEUPA – Asociación Empleados de la Universidad de Panamá.

ESPINO CASTILLO, Damián; DEL CID, José Alberto.

- PERU: FENTUP – Federación Nacional de Trabajadores de las Universidades del Perú.

RUIZ GARCIA, Luis Alberto.



- REP. DOMINICANA: ASODEMU – Asociación de Empleados Universitarios.

ESPINAL MARCELO, José.

- URUGUAY: AFFUR – Asociación Federal de Funcionarios de la Universidad de la República.

PEÑA DIAZ, Alfredo; TABORDA VIDART, Jorge.

- URUGUAY: UTHC – Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas.

ALEMAN, ALFREDO W.

- CANADA: OPSEU – Ontario Public Service Employees Union.

CHION, Kiera.

- CANADA: CUPE – Canadian Union of Public Employees.

MC LEAN, Yolanda.

- CANADA: CSQ – Centrale des Syndicats du Québec.

LANGLOIS, Richard.